

LAB Y LAS PATRONALES FIRMAN EL CONVENIO DE IKASTOLAS PRIVADAS DE LA CAPV

LAB, con la mayoría sindical, y las Patronales del sector, Ikastolen Elkarte y Eusko Ikastola Batza, han ratificado el preacuerdo de diciembre de 2018 firmando un nuevo convenio.

El nuevo convenio incluye lo recogido en el preacuerdo siendo lo mas destacable lo siguiente:

Ciclo 0-3:

- Derecho a dos días de permiso remunerado durante el curso.
- Las horas complementarias anuales pasan de 105 a 125.

Especialistas de Apoyo Educativo:

- Tendrán una hora complementaria a la semana.

Personal de administración y servicios:

- Derecho a dos días de permiso remunerado durante el curso.

Profesorado:

- Posibilidad de convertir 2 horas lectivas en complementarias a partir de los 60 años.

Retribuciones:

- Profesorado: Lo aplicado por la Administración.
- El resto: Subidas similares en porcentaje al profesorado.

Otros compromisos que recoge el convenio:

- Detallar el procedimiento de gestión de las necesidades y los excedentes e incluir al colectivo de Ikastolen Elkarte.
- Compromiso de facilitar el contrato de relevo. Al parecer, por el camino marcado en la propuesta del Departamento de Educación.
- Compromiso de buscar un acuerdo para pagar otra parte de la deuda en 2019, siguiendo la filosofía de años anteriores.

A STEILAS le resulta difícil hacer una valoración definitiva antes de conocer el texto completo del acuerdo. De todas formas, le parece sorprendente que las subidas salariales acordadas sean similares a las de los concertos y que la posibilidad de recolocar y de llevar adelante un contrato de relevo sea en las mismas condiciones que recoge el acuerdo propuesto por el Departamento de Educación.

Y decimos que es sorprendente porque esas dos propuestas no las hemos aceptado los sindicatos (LAB incluido) que estamos en el conflicto de Centros de Iniciativa Social.

Hezkuntzan STEILAS

www.steilas.eus